



CLARTONHORN

 An UNO MINDA GROUP Company

THINK. INSPIRE. FLOURISH

POLITICA Y PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL ●●●

Estamos concientizados de que nuestra actuación empresarial debe estar en consonancia con la responsabilidad con la sociedad y las generaciones futuras, en los aspectos relacionados con la Ecología y el Medio Ambiente. Para ello hacemos nuestros los siguientes principios.

-  Nuestra organización mantiene su actividad de un modo sostenible en lo referente a cuestiones económicas y aspectos relacionados con el entorno medioambiental, considerando la innovación un valor en las decisiones que afectan a cuestiones medioambientales.
-  Optamos por un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y energéticos.
-  Nuestro compromiso es prevenir la contaminación y reducir los residuos generados por la empresa.
-  Clarton Horn y todas las personas que forman nuestra organización, en sus actividades dentro de la empresa, cumplen todos los requisitos legales existentes y que les afecten en materia medioambiental.
-  En el Sistema de Gestión Medioambiental se introducen los principios de mejora continua, así como la formulación y mantenimiento de objetivos medioambientales y sistemas para identificar oportunidades de mejora en cuestiones medioambientales.
-  La Dirección de nuestra empresa tiene establecido un sistema para el control y supervisión del cumplimiento de procedimientos y objetivos.
-  Fabricamos nuestros productos seguros, limpios y ecológicos, se reducen las agresiones medioambientales y evitamos las mismas en su eliminación.
-  La Política Medioambiental será accesible a todas las personas que trabajen en Clarton Horn, a proveedores y clientes, así como al público en general.


abr. 2012